



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2020.**

**Miembros Asistentes de la CAC:**

D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano de Calidad).  
Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaría).

Dña. Rosa Bermejo (Representante del PDI, grupo A)  
Dña. Fuensanta Del toro (Representante del alumnado)  
Dña. María Dolores Hidalgo (Representante del PDI, grupo A)  
D. Rosa Mª Limiñana (Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria)  
D. Javier Marín Serrano (Representante del PDI, grupo A)  
Dña. Marina Olmos Soria (Coordinadora del Grado en Logopedia)  
Dña. María José Pedraja (Coordinadora del Máster en Psicología de la Intervención Social)  
D. Luis Zuñel Sánchez (Representante de la Unidad para la Calidad)

**Miembros que excusan su asistencia a la CAC:**

D. Antonio Alcaraz (Representante del PAS)  
Dña. María Teresa Calvo Llena (Representante del PDI, grupo A)  
Dña. Carmen Ferrándiz (Coordinadora del Máster en Psicología de la Educación)  
Dña. Eva Garcés de los Fayos (Representante del alumnado)  
Dña. Julia García Sevilla (Coordinadora del Grado en Psicología)  
Dña. Carmen Godoy (Coordinadora del Máster en Psicología Jurídica y Forense)  
D. Pablo Parra López (Representante del PDI, grupo B)  
D. Agustín Romero Medina (Presidente)

**Miembros que no asisten a la CAC:**

Dña. Encarna Campuzano Ríos (Representante del alumnado)  
Dña. Francisca González Javier (Representante del PDI, grupo A)  
D. José María Moreno (Representante del alumnado)  
Dña. María Parra Villazala (Representante del alumnado)  
Dña. Marina Rico Falcó (Representante del alumnado)  
Dña. Cristina Romero Carrión (Representante del alumnado)  
D. José Antonio Ruiz Hernández (Representante del PDI, grupo A)  
D. Juan Francisco Sánchez (Representante del PDI, grupo B)

En Murcia, el 1 de octubre a las 10 h comienza la Comisión para el Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología a través de videoconferencia.

Enviada toda la documentación pertinente junto a la convocatoria de la reunión, se procede al estudio y apreciación de los siguientes puntos del **orden del día**:

**1. Aprobación del Acta de la Reunión de 30/07/2020**

La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad aprueba el acta de 30/07/2020.

**2. Aprobación, si procede, del Informe de la Facultad de Psicología respecto del funcionamiento del Centro durante el período de confinamiento y la satisfacción generada en los diferentes grupos de interés.**

El Vicedecano de Calidad comenta que el informe recoge los datos de uso de herramientas alternativas a la docencia presencial y la satisfacción producida durante el período de confinamiento en el alumnado, profesorado y PAS. A continuación, requiere la opinión de los

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 10/10/2020 04:11:09. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 10/10/2020 09:37:08. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.





presentes, habida cuenta de que el informe fue adjuntado a la convocatoria de la reunión para su apreciación. Recuerda finalmente que una vez aprobado en CAC tendrá que someterse a aprobación en Junta de Facultad para después enviarse a la Comisión de Calidad de Consejo de Gobierno.

El Vicedecano de Calidad hace notar la baja participación del alumnado en las encuestas y sopesa la posibilidad de administrarlas directamente en el contexto de una clase para asegurar una mayor participación. La profesora María Dolores Hidalgo considera que, siendo la participación voluntaria y muchas las encuestas que se le lanzan al alumnado, tendríamos que tender a optimizar los procedimientos de evaluación para que este no se vea saturado, seleccionar los ítems más significativos o reducir el número de ítems de los cuestionarios. La representante del alumnado considera que no se trata de obligar a la participación, sino, más bien, que los alumnos vean que sus opiniones sirven para cambiar cosas. El Vicedecano de Calidad ante esta reflexión de Fuensanta del Toro anima al alumnado a participar más en las distintas Comisiones en las que tienen representación y a exponer todo lo que les preocupa para intentar comprender por qué piensan que caen en saco roto sus comentarios. El profesor Javier Marín plantea que si el alumno tuviera alguna remuneración por participar, como, por ejemplo, el sistema de bonos que se utilizan en los experimentos, participarían más. La profesora Rosa Bermejo está de acuerdo con las apreciaciones tanto de la profesora María Dolores Hidalgo como de la representante del alumnado, y considera que estaría bien dedicar un tiempo a repensar la conformación y uso de las encuestas.

Tras el debate, la Comisión para el Aseguramiento de la Calidad aprueba el Informe de la Facultad de Psicología respecto del funcionamiento del Centro durante el período de confinamiento y la satisfacción generada en los diferentes grupos de interés.

### **3. Revisión y establecimiento de la Política de calidad y objetivos generales del centro (PE01).**

El Vicedecano de Calidad explica que puesto que la aprobación y redacción de la misma se hizo en marzo de este año, y el período de vigencia puede ser de dos años, la propuesta de decanato es no modificarla durante dicho período. La Comisión aprueba dicha propuesta.

### **4. Información pública y actualización de contenidos de la página web de la Facultad (PC09)**

El Vicedecano de Calidad insiste en recordar que es importante mantener actualizada la web de la facultad porque es la manera que tenemos de mostrar nuestra facultad al exterior. El Vicedecano ha revisado la web de la facultad y ha encontrado algunas pequeñas erratas que ha corregido. Las coordinadoras, en principio, dicen no haber encontrado ninguna deficiencia. La profesora María José Pedraja sugiere la posibilidad de que cada cargo estable (Vicedecanatos, Coordinación de títulos, etc.), al igual que ocurre con el de Decano, posea su propio correo institucional, para que el cambio de titular no obligue al cambio del correo. La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad acuerda dirigir a decanato dicha propuesta como Acción de Mejora.

### **5. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.





A las 11.06h finaliza la Comisión.

Murcia, a 1 de octubre de 2020

Fdo. electrónicamente por Agustín Romero Medina (Presidente) y María Dolores Galián  
Conesa (Secretaria del Centro)

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 10/10/2020 04:11:09. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 10/10/2020 09:37:08. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.



Código seguro de verificación: RUxFMmYR-SgfOloMI-ODGj0Nf5-NCD1ZWLR

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>